



## ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 1923/22

### OFICINA DEL CENSO ELECTORAL DE ÁVILA

OFICINA DEL CENSO ELECTORAL

Delegación Provincial de Ávila

#### **SORTEO PARA LA FORMACIÓN DE LAS LISTAS DE CANDIDATOS A JURADOS PARA EL BIENIO 2023-2024**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Orgánica 5/1995, de 22 de mayo, del Tribunal del Jurado y del artículo 1.2 del Real Decreto 1398/1995, de 4 de agosto, modificado por el Real Decreto 1271/2012, de 31 de agosto, por el que se regula el sorteo para la formación de las listas de candidatos a jurados, se comunica que:

El sorteo para la formación de la lista de candidatos a jurados para el bienio 2023-2024 se celebrará, en sesión pública, el día 27 de septiembre de 2022, a las 12 horas, en la Delegación Provincial del Instituto Nacional de Estadística en Ávila, Calle Intendente Aizpuru n.º 4.

Ávila, 30 de agosto de 2022.

El Delegado Provincial de la Oficina del Censo Electoral, *Ernesto de Antonio Hernández*.